

INFORME DEL PRESIDENTE – AÑO 2018

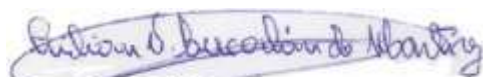
A los Miembros de la Junta General De Accionistas de la COMPAÑÍA AGRICOLA CULTIVOS DEL LITORAL AGRICULTOSA S.A

En el cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución N° 92-I-4-3-013, de 25 Septiembre de 1992, Dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2018;

1. **METAS Y OBJETIVOS;** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS;** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES;** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que conste en el Estado de Resultados.
4. **SITUACION FINANCIERA;** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son satisfactorios.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la Confianza y Cooperación brindada a mi Administración.

Atentamente,


Lilian Cucalón de Martínez